




H. AYUNTAMIENTO DE TULUM
TESORERÍA MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE INGRESOS

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

NÚMERO : 5244

| | | |
|---|---------------------------------------|--|
| NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE : | | R.F.C. : |
| NOMBRE COMERCIAL : ABARROTOS EN GENERAL JAZMIN | | CLAVE CATASTRAL : |
| ACTIVIDAD : TIENDAS DE ABARROTOS ZONA B | | |
| DIRECCIÓN : AV. LA SELVA MZA. 359 LT 14 ENTRE QUETZAL Y FAISAN, COL. MAY A PAX Colonia:TULUM CENTRO | | |
| HORARIO : LUNES A DOMINGO de 7:00 a 22:00 | INICIO DE ACTIVIDADES : 02/04/2018 |  TESORERO MUNICIPAL DIRECTOR DE INGRESOS |
| USO DE SUELO : 027 | EXPIRA : 31/12/2019 | |
| LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS : ----- | | TESORERIA MUNICIPAL TULUM, QUINTANA ROO |

Esta licencia de funcionamiento tiene una vigencia anual y deberá renovarse en los meses de enero y febrero de cada año y solo ampara el funcionamiento del establecimiento con el nombre ya señalado, conforme a la Ley de Hacienda del Municipio de Tulum, Quintana Roo. Así mismo, deberá permanecer en un lugar visible como lo establece el artículo 68, inciso III del Código Fiscal Municipal del Estado de Quintana Roo.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE

2019